

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

**Perspectivas del Regionalismo e Integración en América Latina**

Alumna: Infantino María Micaela

Profesor: Jorge Battaglino

Firma del profesor/a

Junio, 2016

## Índice

Abstract .....	2
Introducción.....	3
Regionalismo en LATAM: La institucionalización de la cooperación suramericana a través del UNASUR. ....	4
Rol de Brasil y Poderes secundarios: liderazgos políticos nacionales y cohesión y/o fractura ideológica regional .....	9
El papel de Estados Unidos y las alianzas extra regionales en el proceso de regionalismo sudamericano .....	12
Consideraciones finales y perspectivas .....	14
Referencias .....	15

## **Abstract**

El objetivo del presente trabajo es revisar una selección de bibliografía sobre el regionalismo sudamericano, entendido como una estrategia de integración para promover el desarrollo y mejorar la inserción internacional de América Latina en un mundo de carácter multipolar. Dada la carencia de producción de insumos académicos de esta índole, y teniendo bajo consideración la contemporaneidad del tema de estudio, ha resultado relevante la generación de una recopilación literaria que ejemplifique y de cuenta de la existencia de diversos enfoques y dimensiones, en torno a si la integración y cooperación en América Latina ha conformado o no una lógica de regionalismo, y como esto ha incidido en el desarrollo de las funciones del UNASUR y el CDS, sobre la base de la cohesión ideológica, identidades, institucionalización y los liderazgos políticos. Ese artículo también expondrá la discusión en torno al rol y preponderancia de Brasil como líder regional, y cuál ha sido la incidencia de Estados Unidos en la región. A modo de reflexión final, se subraya la necesidad de ampliar la investigación académica en favor de una mayor consideración de las ideologías de los regímenes, como así también, la necesidad de incluir aspectos de la política económica, para lograr un marco analítico amplio y completo.

*Palabras clave:* América Latina, regionalismo, cooperación, UNASUR, CDS, Estados Unidos, Brasil.

## Introducción

El siguiente trabajo analiza un conjunto de literatura sobre el regionalismo en Sudamérica. No se trata de encontrar explicaciones o generalizaciones definitivas, sino más bien, de describir y conocer qué es lo proponen las investigaciones más recientes y actuales, sobre el surgimiento y las características del regionalismo como estrategia de integración de América Latina en un mundo globalizado.

La lógica de Guerra Fría ha finalizado y un contexto multipolar se ha extendido y arraigado. Consecuentemente, con la llegada del nuevo siglo, reinan especulaciones entorno de si existe o no un nuevo orden mundial, el cual se ha encontrado con una pérdida de influencia estadounidense sobre el continente latinoamericano, y en un momento en el que un mundo globalizado ha reemplazado los tiempos de un orden unipolar. A partir de estas tendencias y condiciones, se expone el debate contemporáneo entorno a la estrategia adoptada en América Latina, en relación a un nuevo paradigma de cooperación e integración regional. De este modo, se despliega un proceso que responde a las variadas presiones del ambiente internacional y a las complejas demandas del ambiente doméstico, articulándose de un modo disparejo de región en región y América Latina no ha demostrado ser la excepción.

En el siguiente artículo, se intentara presentar sistemáticamente los diversos avances existentes en torno al tema de estudio, con sus similitudes y diferencias, mediante el análisis de los principales ejes temáticos abordados en la mayoría de la literatura revisada: a) reconocer si se da o no la presencia de un regionalismo latinoamericano, analizando el rol del UNASUR como su institución representativa; b) examinar el desarrollo del CDS y el establecimiento de una gobernanza regional en términos de seguridad y defensa; c) el rol de Brasil como líder regional y el accionar de los poderes regionales secundarios; y por último, d) cuál es la incidencia de Estados Unidos en la región y el de las alianzas extra regionales. A modo de conclusión, se retomaran lo que se consideran los argumentos más significativos y que se cree pueden sentar un precedente para una futura reflexión sobre el regionalismo sudamericano.

## **Regionalismo en LATAM: La institucionalización de la cooperación suramericana a través del UNASUR.**

El regionalismo ha demostrado ser un proceso complejo y ha sido visto entre los académicos al mismo tiempo como una cuestión empírica y una cuestión normativa. De todas formas, como ha sostenido Federico Merke (2009): "*(...) el regionalismo no deja de ser una construcción social en donde una comunidad relevante viene a creer en que un proyecto regional no sólo es posible sino también deseable; este puede entenderse como un proyecto político que pretende construir una 'región cognitiva' en donde sus integrantes sienten que forman parte de un destino en común y visualizan ese destino de un modo similar*" (pag.5). Han sido las cuestiones internas las que predominantemente han dado forma a los objetivos y han motivado las diversas estrategias, y así a las acciones de política regional de cada país (Flemes y Wehner, 2012). De este modo, a partir de la revisión de los diversos trabajos académicos, han podido identificarse diversas posturas entorno a en qué medida la institucionalización de la cooperación en la región sudamericana, ha conformado o no una real lógica de regionalismo, estableciendo visiones y enfoques compartidos, desde el inicio del nuevo siglo.

Sobre la base de las características de la institucionalidad, los liderazgos y las identidades, varios autores han tomado el caso del UNASUR como órgano referente, a la hora de interpretar cuales han sido los incentivos de los estados para cooperar y conformar un nuevo tipo de regionalismo suramericano. Por un lado, Diamint (Rut, 2013), ha sostenido que el UNASUR se ha estructurado bajo una lógica nunca antes vista en la región, la cual ha priorizado los acuerdos políticos, por sobre los comerciales; haciendo manifiesta su voluntad en favor de generar espacios de integración, bajo un dialogo periódico de alto nivel de convocatoria y complejidad. Dicho organismo, se ha ido acomodando al juego múltiple de los doce países que lo conforman, avanzando hacia la aceptación de manera pragmática de la idea de democracia como un valor universal, esbozando un nuevo concepto de la soberanía sudamericana.

Conforme a esta línea, Sanahuja, J. A. y Verdes-Montenegro, F. J (2014) han analizado dentro del marco del UNASUR, como este incremento en el grado de desarrollo del grupo regional sudamericano, ha generado esta nueva dinámica de regionalización,

implicando un evidente retorno de la política, en términos de diplomacia, de integración regional y de desarrollo socio económico. Dicho organismo, ha dado lugar a la creación de mecanismos institucionalizados que han permitido una cooperación regional de carácter regular, aunque de “geometría variable” y con distintas velocidades y niveles de compromiso, que parece haber trascendido, parcialmente, la fractura ideológica inherente a la región, provocando una visible “regionalización” de las preocupaciones (Sanahuja, J. A. y Verdes-Montenegro, F. J, 2014, pag.512).

Otros, han estimado que la fundación del UNASUR podría ser entendida bajo la lógica de las teorías de integración regional, donde en línea con el enfoque de seguridad colectiva, los cambios políticos a partir de la década del 90’, la modificación en la distribución de poder, la emergencia de un nuevo paradigma social y la incidencia de los intereses de los actores envueltos, establecieron las condiciones contextuales en favor de un regionalismo post-liberal suramericano (Linke-Behrens, 2015). Las instituciones políticas-económicas, conducidas por las autoridades del Mercosur, han desempeñado un papel central en la garantía del cambio pacífico hacia una cooperación intrarregional en materia de defensa y seguridad política (Flemes, 2005); el sentimiento de nosotros y de “valores compartidos” de los estados del sur de América Latina, y que conlleva la institucionalización, se desprende de un aprecio común para con la economía de mercado, la democracia y los derechos humanos. Esta interdependencia ha sido generada a partir de las relaciones económicas subregionales en el contexto del Mercosur (Flemes, 2005).

De todos modos, y a pesar de los argumentos de varios autores en favor de una lógica de cooperación institucionalizada en la región, hay quienes han percibido que en el marco de un análisis objetivo, América Latina se ha enfrentado paralelamente a una independencia de reales formas substanciales de regionalismo, en gran medida producto de la ideología de los líderes políticos (Jenne y Schenoni, 2015) quienes han jugado un rol preponderante en este proceso. Este nuevo contexto multipolar, ha generado las condiciones para el avance de la autonomía y de la diversificación, incrementándose el potencial de las relaciones bilaterales dentro y por fuera de la región, y dándose la oportunidad de que los estados puedan seguir su propio interés nacional (Mijares, 2014).

Consecuentemente, ante la escasa voluntad de una política supranacional, el UNASUR no ha asumido una figura que impulse y active su propia validación, como referente en la agenda internacional, siendo más bien un organismo intergubernamental, más que uno multilateral. Tampoco puede definirse que este sea un modelo acabado de nuevo regionalismo, fundado en una razón integradora y con proyección eficaz al largo plazo, dadas las afinidades diferenciales de algunos de sus miembros que dan cuenta de caminos divergentes. Si es que se perfila un nuevo regionalismo, por el momento este aún es más un esbozo que una realidad, dado que la existencia de los acuerdos ha residido más en la voluntad de los ejecutivos, sosteniendo que lo que prima en Sudamérica, es más bien una narrativa de la cooperación, más que un programa claro de integración institucionalizado (Rut, 2013).

En suma, la principal cuestión analizada por la literatura en este eje ha sido determinar el real alcance que ha logrado el nuevo regionalismo latinoamericano. A tal efecto, gran parte de los académicos han colocado al UNASUR como el órgano regional referente, y han coincidido en que dicha estrategia de integración, en un mundo multipolar, ha logrado resultados significativos en términos de cooperación, incentivando los acuerdos políticos y profundizando el grado de interdependencia regional; pero de todos modos, ha resultado innegable la presencia de diversos obstáculos, tales como la carencia institucionalización y la incidencia de los liderazgos nacionales, los cuales han impedido hasta el momento, que dicha dinámica alcance efectivamente formas substanciales de regionalismo e integración en América Latina.

### **Gobernanza regional latinoamericana en términos de seguridad y defensa: rol e incidencia del Consejo de Defensa Sudamericano del UNASUR.**

La interdependencia, identidades colectivas e instituciones comunes, han sido consideradas como las precondiciones necesarias para la evolución de una comunidad regional, y más aún, para una del tipo de seguridad pluralista (Flemes, 2005), y en América del Sur, el surgimiento de una visible “regionalización” de las preocupaciones (Sanahuja, J. A. y Verdes-Montenegro, F. J., 2014), ha tenido como efecto positivo la creación del

Consejo de Seguridad y Defensa (CSD), un mecanismo de consulta y deliberación, sin participación de Estados Unidos, que puede avanzar en la resolución multilateral de conflictos (Benítez Manaut, Celi y Diamint, 2009, pag.10). Consecuentemente, se ha revelado la creencia, a partir de la revisión de la literatura contemplada, de que la existencia de condiciones estructurales favorables a la ampliación y profundización de la cooperación en términos de defensa y seguridad, dependerá de la ocurrencia de diversos factores, tanto de los determinantes a nivel doméstico y efectivamente de las presiones del sistema.

Entre ellos, Daniel Flandes (2005) ha estimado que desde mediados de la década de 1990, se ha originado un proceso constante de cooperación y de contención de los riesgos de seguridad no convencionales en Sudamérica. Consiguientemente, se ha sostenido que el surgimiento de nuevas amenazas de carácter no militar, han sido productores de un efecto centrípeto sobre la cooperación sub-regional, fomentando los primeros pasos para la creación de una estructura multilateral, con un aumento significativo en el grado de institucionalización, y confirmando que una comunidad de seguridad regional en el sur de América Latina existe o está por desarrollarse (Sanahuja, J. A. y Verdes-Montenegro, F. J., 2014).

De este modo, ante la presencia de un contexto de multipolaridad a nivel regional, y en conjunto con la intervención de una particular percepción de poder en los presidentes suramericanos, se han facilitado varias condiciones determinantes para el surgimiento del Consejo de Defensa Sudamericano del UNASUR, como órgano emblemático regional de consulta e intercambio, en asuntos de defensa y seguridad. (Mijares, 2011). Se ha afirmado que el CDS ha permitido un avance en la profundización de la cooperación regional y ha afianzado el compromiso de los estados parte, definiendo agendas compartidas y construyendo consensos, concibiendo que los temas de defensa en términos regionales, ya no pueden ser mantenidos únicamente mediante políticas unilaterales (Sanahuja, J. A. y Verdes-Montenegro, F. J., 2014).

No obstante, se ha concebido que la insurgencia de un ambiente multipolar, no ha sido únicamente motor para el nacimiento de una estructura de gobernanza regional sudamericana en términos de defensa y concebida con la creación del CDS, sino que

también dicha difusión de poder en el sistema internacional, ha sentado las bases para el surgimiento de condiciones que podrían afectar su futuro desempeño (Mijares, 2014). Asimismo, este proceso parece enfrentar determinadas dificultades, indicando que la región ha optado por un enfoque de la seguridad y la defensa en el que si bien existe una notable coincidencia, también ha resultado ser bastante parcial e introvertido (Sanahuja, J. A. y Verdes-Montenegro, F. J., 2014), con lo cual en el mediano plazo, la misma autonomía multipolar regional, podría llegar a ser el principal reto estructural para la gobernabilidad en términos de seguridad regional (Mijares,2014).

De esta forma, Víctor M. Mijares, ha manifestado que "*(...) La combinación de una persistente primacía regional estadounidense, un sistema competitivo de alineamientos y crecientes influencias extra regionales, ha generado la fractura de propósitos compartidos, reduciendo las posibilidades de definir amenazas e intereses comunes que comprometan a todos los estados de la región, en un proyecto singular de defensa y seguridad colectiva, llevando al CDS a conformarse en un foro formal de discusión, sin carácter vinculante.*" (pág. 2).

La carencia de cooperación en la institucionalización, parece haber obstaculizado la formación de una comunidad de seguridad subregional (Flemes, 2005). Paradójicamente, la autonomía ha resultado ser el vector crucial, dado que solo mediante la definición clara y menos ambiciosa de los objetivos regionales, los estados poseerían una mayor capacidad para construir una estructura de gobernanza de seguridad sin los Estados Unidos (Mijares, 2014). La ruptura de esta parálisis y la fortuna del CDS, dependerá en gran medida, del desarrollo armonioso de Brasil como potencia mundial, es decir un proceso prolongado y no necesariamente lineal ni favorable a los intereses nacionales de cada uno de sus vecinos, obligando a una política de aproximación cauta y de amplitud en la participación del proyecto regional (Mijares, 2011).

En síntesis, el tema primordial abordado por la literatura en este eje, ha sido el paulatino desarrollo de una comunidad de gobernanza regional latinoamericana en términos de seguridad y defensa, evaluando particularmente el rol e incidencia del Consejo de Defensa Sudamericano del UNASUR, como órgano regional simbólico de consulta. Asimismo, se ha analizado la influencia de los diversos determinantes a nivel doméstico y

de las presiones del sistema internacional, coincidiendo en que el factor de la autonomía ha sido el principal reto estructural para la gobernabilidad en términos de seguridad regional, dando lugar a un proyecto aún introvertido donde predomina la factura de propósitos entre los diversos líderes nacionales.

### **Rol de Brasil y Poderes Secundarios: liderazgos políticos nacionales y cohesión y/o fractura ideológica regional**

Bajo la emergencia de condiciones de multipolaridad internacional, se han expuesto y generado diversos desafíos, que han interferido en el paulatino desarrollo de la gobernabilidad regional de América del Sur en asuntos de seguridad. De este modo, la literatura ha tendido a colocar a Brasil como centro de las relaciones subregionales, dada su indiscutible hegemonía regional, viendo probable que su desarrollo como potencia, sea capaz de superar dichos factores restrictivos para la creación de una alianza operativa suramericana.

La estructura internacional establece los parámetros para la política exterior, y con diferencias en términos de capacidades cualitativas, los estados responden diversamente a los cambios de poder en el sistema internacional. Cada región, posee un patrón particular de interacción geopolítica y de seguridad, y en el caso sudamericano, a pesar del cambio de poder en favor de Brasil, el obstáculo de mayor impacto sobre el CDS y la posibilidad de asentamiento de una gobernanza regional en términos de seguridad y defensa, demuestra ser la existencia de un competitivo sistema de alineamientos en la región (Mijares, 2011). La dispersión de intereses suramericanos, se traduce en la indefinición de amenazas comunes, afectando la cohesión y, la carencia en la institucionalización, pareciendo haber obstaculizado la formación de una comunidad de seguridad subregional (Flemes, 2005).

Como bien ha sostenido Víctor M. Mijares (2014), la falta de un liderazgo regional, ha sido uno de los principales desafíos de índole multipolar en la subregión, en parte producto del escenario de mayor autonomía de los estados latinoamericanos, la cual ha fomentado la oportunidad de que predomine el interés nacional, por sobre la cohesión regional. La difusión de poder en el sistema internacional, trajo consigo nuevas

oportunidades para la diversificación de las relaciones extranjeras, y solo mediante la definición clara y menos ambiciosa de los objetivos, así como un liderazgo brasileño más asertivo, podría ser posible evitar los efectos divisores de esta potencial paradoja sobre la gobernanza de la seguridad regional.

En consonancia, Diamint Rut (2013) ha dado cuenta de cómo el peso de las personalidades y liderazgos nacionales, ha hecho recaer la continuidad o validez de los acuerdos, en la existencia de un líder que lo motorice. De este modo, la autora ha manifestado que, " (...) *la existencia de los acuerdos no ha residido en sus regulaciones sino en la voluntad de los poderes ejecutivos. Las maniobras personales tienen más crédito que cumplir con las obligaciones pactadas, entonces, de existir un regionalismo suramericano, sería la expresión del personalismo y de la inestabilidad política interna de cada estado, vislumbrando una nueva división ideológica en el continente*"(pag.75).

Las políticas de contestación por parte de los poderes secundarios regionales, tales como Argentina, Chile, Colombia y Venezuela, hacia Brasil como líder regional, han oscilado entre la competencia y la cooperación, siendo los conductores domésticos quienes logran explicar de manera significativa las variaciones en dicha contestación, dado que son los cuales dan forma a los objetivos y motivan las estrategias de impugnación, y así a los diversos accionares de política regional de cada país (Flemes y Wehner, 2012). La principal estrategia utilizada por los poderes secundarios, ya sea directa o indirectamente, ha puesto en duda la hegemonía regional de Brasil, y esta es el *'soft balancing'*, abarcando instrumentos tales como la construcción de alianzas, entrecruzamiento diplomático, entre otros, como un medio para impugnar el liderazgo de la potencia hegemónica regional (Flemes y Wehner, 2012)

La utilización de dichos instrumentos por parte del conjunto de los poderes secundarios, ha sido desencadenada en primer lugar, por la falta de voluntad de Brasil para afrontar los costos de la cooperación regional y, dada la asunción de un liderazgo meramente selectivo y distributivo, enfocándose en aquellos sectores beneficiosos para sus propios intereses. A su vez, Brasil ha seguido una estrategia de preservación de la supremacía en América del Sur, evitando la creación de instituciones inclusivas y democráticas, siendo la no prestación o el suministro de un liderazgo selectivo, lo que

motiva aún más a poderes secundarios para desafiar la hegemonía regional brasileña (Flemes y Wehner, 2012), dándose la posibilidad de que los estados sudamericanos puedan considerar los intereses geopolíticos de Brasilia como agresivos contra sus propios intereses de independencia política y autonomía exterior (Mijares, 2011).

Por su parte, Jenne, N. y Schenoni, L. (2015), han identificado que en gran medida las ideologías de regímenes de izquierda, han sido un factor de gran influencia, siendo los presidentes de los diversos estados suramericanos, quienes se han posicionado como los actores centrales y de mayor predominio, jugando un rol preponderante en el proceso de regionalismo. Los gobiernos de izquierda no han construido hasta el momento fuertes instituciones en favor de profundizar la integración regional.

Asimismo, la desigual influencia de potencias establecidas y emergentes a nivel mundial, ha agregado una mayor fragmentación, debilitando la posición relativa de Brasil e implicando una política de acercamiento prudente y de mayor participación e inclusión a nivel regional. El éxito de iniciativas de defensa colectiva en el Cono Sur, paradójicamente podría vincularse con la identificación de Brasil como una amenaza, por parte de los estados secundarios, como un poder al que habría que balancear preventivamente; de lo que se deduce que el proyecto del CDS dependerá de un incremento armonioso entre el poder de Brasil, su atractivo cultural y la calidad de su diplomacia, en las tareas de debilitar la colaboración defensiva subregional y en definir una amenaza común creíble (Víctor M. Mijares, 2011).

De este modo, en el siguiente eje se ha planteado como la literatura ha estimado el rol de Brasil como líder regional, coincidiendo en gran medida, que dependiendo de su desarrollo podrá ser capaz o no, de impulsar y profundizar la creación de una alianza operativa suramericana. Se han contemplado los espacios regionales en los cuales Brasil ha logrado avanzar mediante su evidente hegemonía, y aquellos en los que se ha visto profundamente desafiado, inherentemente incluyendo en dicha indagación, el papel de los liderazgos políticos a nivel nacional que han conllevado a diversos niveles de cohesión y/o fractura ideológica en la región sudamericana.

## **El papel de Estados Unidos y las alianzas extra regionales en el proceso de regionalismo sudamericano**

En este último eje temático, se dará cuenta que como no han faltado en los últimos tiempos trabajos sobre política exterior de carácter tanto empírico como normativo que reflexionan sobre los modos de vinculación de América Latina con Estados Unidos, y por extensión, su injerencia en la situación actual del regionalismo sudamericano. Se ha considerado inherente, que en la actualidad los Estados Unidos encuentra mayores dificultades para imponer su agenda económica y de seguridad en la región y, que, a pesar de la diversidad de América Latina, existe un conjunto de factores que se inscriben en la lógica de las relaciones asimétricas y apuntan fundamentalmente a abrir nuevos espacios de cooperación en el hemisferio, a aumentar los márgenes de autonomía nacional de los países, a responder a intereses y aversiones comunes y a restringir el poder norteamericano (Russell y Tokat-lian, 2009, pág. 215-216).

En la práctica, América Latina ha desplegado desde principios de la década de los noventa hasta el presente distintas formas de acomodamiento, incorporando según Luisa Linke-Behrens (2015), tres intereses de seguridad vitales para todos los estados sudamericanos: la institucionalización del principio de no intervención para aumentar la seguridad regional, establecer seguridad energética, y por último, contrarrestar la influencia de los Estados Unidos en la región. Este último objetivo, ha resultado ser uno de los obstáculos de mayor preponderancia para la creación de una alianza operativa sudamericana, generando la fracturación de propósitos comunes y disminuyendo la eventual definición de amenazas e intereses compartidos (Víctor M. Mijares, 2011), acentuándose dicha fragmentación, con la desigual influencia de potencias establecidas y emergentes a nivel mundial.

Bajo un contexto de multipolaridad internacional, cambios sistémicos de poder, el surgimiento de nuevas potencias regionales y nuevos patrones de seguridad internacional, se construyó el camino para que los Estados Unidos se reoriente geoestratégicamente, siendo este accionar percibido por los gobiernos sudamericanos como el motor de una etapa clave post-hegemónica. Dicho escenario mundial y regional, implicó una mayor autonomía

en la política exterior y de seguridad sudamericana, dando a luz a organizaciones como el UNASUR y el Consejo de Defensa Sudamericano (Víctor M. Mijares, 2014).

Dada la generación de una mayor autonomía, se sentaron las bases para un incremento en la capacidad de los estados sudamericanos para construir una estructura de gobernanza de seguridad, sin los Estados Unidos, lo cual paradójicamente, conllevó al efecto dividir de potenciar la posibilidad del avance de los liderazgos nacionales (Víctor M. Mijares, 2014). La insurgencia del nuevo regionalismo pos hegemónico se caracteriza por el despliegue de nuevas estrategias que, de una forma distinta y con insignia propia, han entendido y han puesto en práctica el desarrollo y la democracia en la región. Tanto en la gestión de dichas políticas como en una mayor preocupación por la inclusión social, el papel del Estado se ha tornado fundamental, otorgándole un nuevo significado teórico al regionalismo, el cual ha dejado atrás el modelo europeo como referente y ha puesto en marcha la cooperación de un intento de gobernanza regional en un escenario marcado por la ausencia de Estados Unidos (González Jáuregui, 2012).

De todos modos, en tiempos en que se pensó el mundo occidental como una homogeneidad, se ha vislumbrado un cambio en el escenario regional, adoptando una lógica de regionalismo cooperativo, aun en desarrollo, más político, institucional y de concertación política, sin los Estados Unidos como eje central (Rut, 2013). La importancia de América Latina, para la seguridad y la política exterior de los Estados Unidos ha disminuido y, se ha limitado a las amenazas percibidas y reales representadas por el terrorismo, la migración ilegal y el tráfico de droga, difiriendo totalmente las percepciones y preocupaciones de seguridad identificados por estos gobiernos de las definidas por los Estados Unidos. (Mathieu y Rodríguez Arredondo, 2009, pág. 10).

Consecuentemente, puede definirse que las tendencias presentes en América Latina hacia una mayor heterogeneidad y fragmentación se profundizarán, entre la América Latina del Norte de la del Sur. Se generaran divergentes patrones de vinculación con Estados Unidos, pero a pesar de ello, la mayoría de los países de la región comparten un interés común: la restricción del poder de Estados Unidos. En suma, la expansión de la democracia a nivel regionales se considera que ha contribuido a generar una mayor confianza, y la región latinoamericana debería lograr sentar las bases para la utilización complementaria de

estrategias asentadas sobre el multilateralismo vinculante, contención acotada y colaboración selectiva, de modo de generar la oportunidad singular de contribuir a la estabilidad regional y desarrollo de una alianza operativa sudamericana, y a su vez, con ello limitar y prevenir la intrusión estadounidense (Russell y Tokat-lían, 2009, pág. 238-239).

Recapitulando, a lo largo del siguiente eje se ha dispuesto el modo en que la literatura ha analizado la relación simbiótica de América Latina con Estados Unidos dado un reciente contexto multipolar, y consecuentemente, cuál ha sido su influencia en la situación actual del regionalismo sudamericano. Del mismo modo, se han tomado en consideración el rol de alianzas extra regionales, y como a partir de dicho nuevo escenario y presiones del sistema internacional, los países de la región latinoamericana han adoptado diversas estrategias, que innegablemente han fomentado la dispersión de la democracia y una mayor cooperación y desarrollo, sin la incidencia de los Estados Unidos como eje central.

### **Consideraciones finales y perspectivas**

De la siguiente manera, a partir de la consecuente revisión de la literatura, se ha demostrado que en su gran mayoría los académicos han coincidido en partir del supuesto de que en América Latina efectivamente se está avanzando en favor una lógica de regionalismo. Dado el surgimiento de un contexto de multipolar-ismo, los estados sudamericanos han hallado acertada la estrategia de construir alianzas, en la medida en que ello ha generado mayores instancias de participación, ha limitado el poder de Brasil como líder regional y, se ha generado una evidente disminución de la importancia e injerencia de los Estados Unidos en América del Sur.

Sin embargo, a pesar de poder acordarse que el regionalismo se encuentra en una fase favorable, se ha coincidido en las limitaciones de esta etapa, bajo la idea de que el surgimiento de este nuevo tipo de regionalismo, es por el momento un proceso que se encuentra aún en construcción, demostrando ser aún una noción más bien narrativa, que de acciones formalizadas y (Rut, 2013), la cual se ha encontrado sujeta inherentemente a los determinantes domésticos, es decir, la personalidad de los líderes, como la ideología de

cada uno de los regímenes. Institucionalización débil y con eficacia limitada; normas poco imperiosas, han generado escepticismo dentro y fuera de la región, extendiéndose y afectando la operatividad del Consejo de Defensa Sudamericano, dada una evidente fractura de propósitos.

De este modo, cabe la reflexión en torno a de que forma el futuro en el desarrollo del regionalismo sudamericano, ha estado inmerso y dependiente, a veces de modo más explícito, en las presiones del sistema internacional, las cuales resultan ser factores que empujan y restringen a los actores en distintas direcciones, y el caso latinoamericano no ha sido la excepción, siendo el peso de los factores más globales de suma importancia en dicho marco analítico. Finalmente, es el análisis de los determinantes domésticos, lo que permite vislumbrar de qué modo se confluje, o no, en orientaciones regionalistas. La relevancia de la ideología de los regímenes, ha resultado ser un tema descuidado, y que debería recibir una mayor atención entre las teorías sobre el regionalismo y la integración regional, y a su vez, una mirada del regionalismo basada sólo en la lógica política, y no incluyendo por ejemplo la lógica económica, dará lugar siempre a una representación limitada, que abandonara cuestiones de suma relevancia a la hora de comprender y disponer un esquema íntegro y preciso del regionalismo en América Latina.

## Referencias

- Diamint, R. (2013). *Regionalismo y posicionamiento suramericano: UNASUR y ALBA*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 101. pp. 55-79.
- Jenne, N. y Schenoni, L. (2015). *Latin American declaratory regionalism: An analysis of presidential discourse (1994-2014)*. EUI Working Paper RSCAS, 53.
- Mijares, V. M. (2011). *Consejo de Defensa Suramericano: obstáculos para una alianza operativa*. Revista Politeia, 46 (34), 1-46.
- Mijares, V. M. (2014). *Multipolarity as the origin and the major challenge for the South American Defense Council*. GIGA German Institute of Global and Area Studies.

- Sanahuja, J. A. y Verdes-Montenegro, F. J. (2014). *Seguridad y defensa en Suramérica: regionalismo, cooperación y autonomía en el marco de UNASUR*. Anuario de Integración, 10.
- Flemes, Daniel (2005). *Creating a Regional Security Community in Southern Latin America: The Institutionalisation of the Regional Defence and Security Policies*. German Overseas Institute (DÜI) in Hamburg.
- Merke, Federico (2009). *Conclusiones sobre la economía política del regionalismo en Sudamérica*. CINDES - Centro de Estudos de Integração e Desenvolvimento. Rio de Janeiro, RJ – Brasil.
- Flemes, Daniel y Wehner, Leslie (2012). *Drivers of Strategic Contestation in South America*. GIGA German Institute of Global and Area Studies.
- Linke-Behrens, Luisa (2015). *South American Regionalism: Explaining the Foundation of UNASUR*. No.67. Edited by the Kolleg-Forschergruppe “The Transformative Power of Europe”.
- Benítez Manaut, Raul., Celi, Pablo., Diamint, Rut (2009). *Los desafíos de la seguridad y la defensa en Latinoamérica Entre las nuevas amenazas, la nueva geopolítica y los viejos conflictos*. Mathieu, Hans y Rodríguez Arredondo, Paula. *Anuario 2009 de la Seguridad regional en América Latina y el Caribe* (pág. 15-27). Colombia: Friedrich Ebert Stiftung.
- Russell, Roberto & Tokatlian, Juan Gabriel (2009), “*Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos*”, *Revista Cidob D’Afers Internacionals*, nro 85-86.
- González Jáuregui, Juliana (2012). *Nuevos aires de regionalismo en América Latina*. P. Riggorozzi y D. Tussie. *The Rise of Post-hegemonic Regionalism. The case of Latin America* (pag. 317 - 321). London, Springer, 194 pp. ISBN 978-94-007-2693-2.

